

RESOLUCIÓN

Resolución nº: 2829/2023

Fecha Resolución: 16/10/2023

Resolución aceptación abstención y nueva Comisión de Valoración del proceso convocado para proveer, mediante el procedimiento de concurso, abierto al personal Funcionario de Carrera de la Excm. Diputación Prov. de Huelva, varios puestos de trabajo vacantes de EDUCADOR/A SOCIAL

Vista Resolución de la Presidencia n.º 1888/2023, de fecha de 12 de junio, publicada en el B.O.P. de Huelva n.º 176 de 15 de septiembre de 2023, por la que se aprueban las Bases de la Convocatoria y se designan a las personas componentes de la Comisión de Valoración del proceso convocado para proveer, con carácter definitivo mediante el procedimiento de Concurso, abierto al personal funcionario de carrera de la Excm. Diputación Provincial de Huelva, varios puestos de trabajo vacantes de EDUCADOR/A SOCIAL, cuyas Bases Generales fueron publicadas en el B.O.P. de Huelva n.º 53, de 20 de marzo de 2023 y, visto asimismo escrito de Dª Bárbara López Sastre, Vocal Suplente de la mencionada Comisión, de fecha 18 de septiembre de 2023 y Registro de Entrada n.º 20860, por el que se abstiene de participar en dicho proceso al tener intención de presentarse como candidata al mismo, en base a lo estipulado en el art. 23 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público y, visto asimismo escrito de fecha once de octubre de 2023, de la Jefatura del Servicio de Recursos Humanos y Formación por el que se propone nuevo componente para la Comisión de referencia, esta Presidencia, en uso de las atribuciones que le confiere el artículo 34 de la Ley 7/85, de 2 de Abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, viene en resolver:

PRIMERO.- Aceptar la abstención presentada por Dª Bárbara López Sastre, Vocal Suplente del mencionado Proceso.

SEGUNDO.- Modificar la Resolución de la Presidencia n.º 1888/2023, de fecha 12 de junio, por la que se aprueban las Bases de la Convocatoria y se designan a las personas componentes de la Comisión de Valoración del proceso convocado para proveer, con carácter definitivo mediante el procedimiento de Concurso, abierto al personal funcionario de carrera de la Excm. Diputación Provincial de Huelva, varios puestos de trabajo vacantes de EDUCADOR/A SOCIAL, quedando dicha Comisión designada según el siguiente detalle:

Presidenta/e:

Titular: Dña. Rosa María Moreno Crespo

Suplente: D. Rafael Molina Castillo

Vocales:

Titular: Dña. María Ángeles Gil Álvarez

Suplente: Dña. María Luisa Omist López

Titular: Dña. Mercedes Acosta Martín

Suplente: Dª Mª Carmen Ruiz Guerrero

Titular: Dña. Isabel Santana Moreno

Suplente: Dña. María Teresa Asuero Martín

Secretario/a:

Titular: D. Carlos Batanero Entenza

Suplente: Dña. Manuela Martín Daza

TERCERO.- Contra la presente Resolución no cabe recurso alguno, sólo se podrá ejercer el derecho de

Diputación de Huelva | Diputad@ Presidencia e Innovación Pública | Recursos Humanos

Av. Martín Alonso Pinzón, 9 | 21003 Huelva | T 959494600 | www.diphuelva.es

Código Seguro de Verificación	IV7P2DB6KEE4Z2ECRRYAH5XPC4	Fecha	17/10/2023 12:59:43
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmante	RAFAEL JESUS VERA TORRECILLAS (Secretario General)		
Firmante	MANUEL ALBERTO FERNANDEZ RODRIGUEZ		
Url de verificación	https://verifirma.diphuelva.es/code/IV7P2DB6KEE4Z2ECRRYAH5XPC4	Página	1/2



abstención o recusación en los términos previstos en los artículos 23 y 24 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

CUARTO.- Ordenar la publicación de esta Resolución en el Boletín Oficial de la Provincia de Huelva.
Dense los traslados reglamentarios de la presente resolución

EL VICEPRESIDENTE 2º
(Por Delegación Decreto 2364/2023 de 02-08-2023)

Certifico,
EL SECRETARIO GENERAL,

Código Seguro de Verificación	IV7P2DB6KEE4Z2ECRRYAH5XPC4	Fecha	17/10/2023 12:59:43
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmante	RAFAEL JESUS VERA TORRECILLAS (Secretario General)		
Firmante	MANUEL ALBERTO FERNANDEZ RODRIGUEZ		
Url de verificación	https://verifirma.diphuelva.es/code/IV7P2DB6KEE4Z2ECRRYAH5XPC4	Página	2/2

